



**Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la
Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, siendo las **catorce** horas con **cincuenta** minutos del día **veinte de septiembre de dos mil diecinueve**, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, alcaldía Tlalpan, tuvo verificativo la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53, 55, párrafo primero; 58, 59, fracción V y 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; así como 53, inciso B) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión.
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto, invitado de distinción a la Comisión.
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, invitada de distinción a la Comisión.
Félix Varela Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 46, fracción V; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión y el Secretario Técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:



1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020 de la Comisión de Fiscalización.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 de la Comisión de Fiscalización.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día, y al no haber intervenciones, fue sometido a votación por el Secretario Técnico, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

En razón de que el orden del día se aprobó sin modificaciones, y antes de desahogar el Orden del Día aprobado, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico, sometiera a votación la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, requiriendo este último a los integrantes de la Comisión, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

El presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020 de la Comisión de Fiscalización.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, el documento referido.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes se refirió a la actividad relativa a la atribución prevista en el artículo 109, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México solicitando que se valore la actividad tal como se plantea ya que, a su juicio, se viene repitiendo la redacción que se ha utilizado en años anteriores y es lo que ha impedido el ejercicio adecuado de esa atribución. Asimismo, solicitó que se valore y, de ser el caso, se haga el ajuste necesario en cuanto a cuáles serían los sujetos obligados de dicha actividad ya que podría darse el caso de que dicha actividad no verse únicamente sobre partidos políticos.

A su vez, el Consejero presidente de la Comisión coincidió con la propuesta y solicitó que la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización lleve a cabo la valoración correspondiente.

Al no existir intervenciones adicionales, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:



CF/29/19. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2020 de la Comisión de Fiscalización.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 de la Comisión de Fiscalización.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, los documentos referidos.

Al no existir intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación sobre el segundo punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:

CF/30/19. Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 de la Comisión de Fiscalización.

Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral presidente de la
Comisión Permanente de Fiscalización



Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización



Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización